



CIRCULAR

VMCS/DGCE/DOCE N° 001/2022

La Dirección de Operaciones de Comercio Exterior, comunica a los Exportadores, Operadores y Entidades Emisoras de Certificados de Origen, que se encuentra vigente **la Resolución N° 659/2022 “POR LA CUAL SE AUTORIZA DE MANERA EXCEPCIONAL LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN PARA LA EXPORTACIÓN DE FORMA IMPRESA Y SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA EN CASO DE CAÍDA TOTAL O PARCIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN ELECTRONICA DE LA VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACION (VUE)”**



Asunción, 3 de agosto de 2022